

# CAMPIONAT DE CATALUNYA DOBLES 2024

Torremirona Golf Club, 20 y 21 de enero de 2024

**La Competición se jugará de acuerdo con:**

- 1 Las Reglas de Golf vigentes
- 2 Reglas Locales de la FCGolf (al web FCGolf)
- 3 Términos de la Competición de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)
- 4 Reglas Locales de la Prueba (publicadas en web)

## TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

### 1 PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier jugador/a amateur con licencia en vigor expedida por la RFEG afiliado/a a la FCGolf o de la Federación de Golf de Andorra (FGA) (**estos últimos jugarán sin derecho a premio**) y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, de 11 de julio.

Se aceptarán las **36 parejas masculinas** y las **12 parejas femeninas**, de suma de hándicap más bajo.

En el caso de que uno de los dos grupos (masculino o femenino) no se complete, se podrán añadir los jugadores excedentes al otro.

Si en una categoría no hay **mínimo de 6 parejas inscritas**, se suprimirá como tal.

### HÁNDICAPS

Los hándicaps de inscripción máximos serán los siguientes:

- Masculino: ..... **20,4**
- Femenino: ..... **20,4**

### 2 INSCRIPCIONES

Las inscripciones y el pago se realizarán **online** a través de la página web de la FCGolf, accediendo desde [www.catgolf.com](http://www.catgolf.com). La inscripción la deberán de hacer los propios jugadores/as, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "**login**", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "**donde inscribirme**" del menú vertical de su login. Para confirmar la inscripción se solicitará que abone el importe mediante tarjeta bancaria.

**El cierre de inscripciones será el MARTES 16 de ENERO de 2024 a las 12:00 horas**

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure a la base de datos de la RFEG al cierre de inscripciones. El listado de parejas admitidas se publicará

en la web de la FCGolf ([www.catgolf.com](http://www.catgolf.com)) al día siguiente del cierre de inscripciones. Una vez publicada la lista oficial de parejas admitidas, se establecerá un periodo de reclamación de 24 horas por solventar los posibles errores. Pasado este periodo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva de los jugadores cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicado la lista de participantes, de confirmar si han sido admitidos.

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Mayores, Mid-Amateur, Séniors .....	<b>72€</b>
Boys/Girls y categorías inferiores .....	<b>50€</b>
Vuelta de entrenamiento .....	jueves 18 o viernes 19, <b>GF 35€/pax</b> (máximo una vuelta por jugador)

### INCIDENCIAS EN INSCRIPCIONES

- **Inscripciones Anuladas:** Toda pareja tendrá que hacer efectiva su baja, por escrito, antes de la publicación del horario de salidas. En el caso de anular la inscripción después de la publicación del horario de salidas, se tendrá que presentar justificación por escrito.
- **No Presentados:** Toda pareja tendrá que notificar al Comité de la Prueba, por escrito, la justificación por su no presentación. El Comité podrá sancionar con el pago de la inscripción y con la no participación a la próxima edición de la prueba. La pareja que no presente justificación será sancionada con el pago de la inscripción y con la no participación a la próxima edición de la prueba.

**Nota:** en pruebas de 2 o más días la pareja que no se presente a jugar la 2ª o posteriores vueltas y no lo justifique no será aceptada la inscripción en la siguiente edición de la prueba.

- **Retirados:** Todas las parejas que se retiren tendrán que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada, de no comunicarlo, no se aceptará la inscripción de los jugadores en la siguiente edición de la prueba.
- **Devoluciones cuota de inscripción:** Solo se volverán las cuotas de inscripción en el caso de que no se pueda celebrar la mitad de la competición programada (Ejemplo: prueba a 36 hoyos no se puedan completar 18).

## 3 FORMATO

### LUGAR Y FECHAS

Se jugará el 20 y 21 de enero de 2024 en **Torremirona Golf Club**.

### FÓRMULA DE JUEGO

Se jugarán 36 hoyos en dos días consecutivos a razón de 18 hoyos cada día, bajo la fórmula **Fourball Stroke Play Scratch** el primer día y, **Foursome Stroke Play Scratch** el segundo.

### BARRAS DE SALIDA

- Masculina: ..... Blancas
- Femenina: ..... Azules

## **HORARIO DE SALIDA**

El Comité de la Prueba establecerá el orden y el horario de salida del primer y segundo día.

## **CLASIFICACIONES**

Se establecerán según la suma de las dos vueltas jugadas, siendo la pareja ganadora la que obtenga la suma más baja.

## **PREMIOS**

Para las parejas Campeonas y Subcampeonas masculinas y femeninas.

**El reparto de premios se realizará en el club una vez finalizada la competición**

Las parejas que integren federados por la FGA, jugarán sin opción a premio.

## **4 CUANDO SE HA ENTREGADO LA TARJETA DE RESULTADOS.**

La tarjeta de resultados tanto si es física como digital se considera entregada cuando el jugador ha salido de la zona establecida por el Comité.

## **5 DESEMPATES**

En caso de empate para el puesto de Campeones/as, se resolverá jugando las parejas empatadas bajo la modalidad Foursome, hoyo a hoyo, hasta deshacer el empate. El Comité especificará los hoyos a jugar antes del inicio de la Competición.

En caso de empate para el puesto de Sub-Campeones/as y siguientes, se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos del campo.

## **6 CUANDO ES DEFINITIVO EL RESULTADO DE LA COMPETICIÓN**

La Competición se cierra cuando los ganadores han sido anunciados en la entrega de premios.

## **7 COMITÉ DE LA PRUEBA Y COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FCGolf**

El Comité de la Prueba decidirá en todo el que afecta a la organización e interpretación de los Términos de la Competición. El Comité de Competición de la FCGolf queda facultado para variar cualquier condición de la prueba, si existieran causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Federación Catalana de Golf, diciembre de 2023